



COMUNICADO

MEFP/VTCP/DGPOT N°22/2023

Información Importante sobre Plazos de Vencimiento para Operaciones de Tesorería

Nos dirigimos a ustedes para informar sobre los plazos de vencimiento para las operaciones de tesorería que involucran a las entidades públicas que operan en la Cuenta Única del Tesoro. Fechas determinadas en el **“Instructivo para el Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la Gestión Fiscal 2023 e Inicio de Operaciones de la Gestión Fiscal 2024”** aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 487 de fecha 27 de octubre de 2023, las cuales se encuentran detalladas en el **Cronograma de Operaciones de Tesorería**, el cual puede descargarse también del QR.

Es importante destacar que el incumplimiento de los plazos establecidos podría resultar en la imposibilidad de la atención de sus operaciones. Instamos a todas las entidades a tomar las medidas necesarias para cumplir con los plazos señalados.

Para cualquier consulta o aclaración sobre estos plazos, el equipo de la Dirección General de Operaciones del Tesoro estará disponible para proporcionar asistencia.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con la transparencia y eficiencia en la gestión financiera de las entidades públicas. **Trabajando juntos, podemos garantizar un ordenado cierre fiscal 2023 e inicio 2024.**



La Paz, noviembre de 2023

JPJS/DMC/Nivia Quiquijana
Cc.: Archivo

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO